



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

## A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 206 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula a la Sra. Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo de la Xunta Xeneral.

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno del Principado de Asturias crear una escala o cuerpo de funcionarios de Terapia Ocupacional ? En caso afirmativo, ¿en qué plazo? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos que lo impiden ?.

Xunta Xeneral, a 4 de junio de 2026  
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal